

LA EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR, 1790-1929

Leandro PRADOS DE LA ESCOSURA

El papel desempeñado por el comercio exterior en el proceso de cambio económico experimentado por la Europa meridional durante el siglo XIX y primer tercio del siglo XX ha atraído el interés de historiadores y economistas. La corriente historiográfica dominante atribuye el atraso relativo de la «periferia» europea a sus vínculos con los países más avanzados del «centro». En el trabajo que se ofrece a continuación, Leandro Prados de la Escosura muestra una visión panorámica de la evolución del comercio exterior

español desde finales del siglo XVIII hasta la crisis de 1929, y contrasta la interpretación historiográfica dominante con las evidencias disponibles para el caso español. En el ensayo se analizan los requisitos que habría de satisfacer un modelo hipotético alternativo de desarrollo autárquico y se sugiere que los niveles de bienestar alcanzados con él hubiesen sido inferiores a los obtenidos en la realidad con un modelo de economía relativamente abierta.

Durante el siglo XIX, la Europa del sur fue incapaz de iniciar un proceso de crecimiento económico moderno como respuesta al estímulo que significó la industrialización de las naciones de Europa noroccidental. Algunas interpretaciones tienden a establecer una relación de causalidad entre las vinculaciones de estas naciones de la «periferia» con aquéllas más avanzadas y la ausencia de una respuesta firme al reto de la industrialización de los países del «centro». En palabras de Sánchez-Albornoz: «es natural que el trato desigual entre naciones industrializadas y no industrializadas comenzara con regiones más cercanas» (1).

En la Península Ibérica, *Berend y Ranki* han señalado que «el contacto con los países del centro... tendió a reforzar los condicionamientos socioeconómicos internos y a retardar y a distorsionar el desarrollo económico» (2). En este proceso, la liberalización del comercio exterior es el factor decisivo. Así, *Vicens Vives* menciona que el arancel de 1869 dio lugar a que «España fuese desvalijada de sus riquezas mineras por empresas extranjeras» (3). Para *Harrison*, por otra parte, la apertura de la economía española supuso que ésta se convirtiera en «un satélite de las metrópolis in-

dustriales del noroeste de Europa» (4). *Milward y Saul*, consideran, a su vez, que «la ruptura intelectual con el libre comercio y con la idea de estimular el desarrollo económico a través de la libertad de movimiento de factores productivos, fue un punto de inflexión crucial y necesario para España e Italia» (5).

Bairoch ha intentado aportar evidencias empíricas que muestren cómo el liberalismo económico condujo a la desaceleración del comercio exterior y del crecimiento económico y a la disminución de la innovación y de la inversión en el continente europeo (6). *García Sanz* ha seguido estas pautas interpretativas para España y ha sugerido «un comportamiento inverso entre, por una parte, intensidad del crecimiento del conjunto de las exportaciones y, por otra, modernización de la economía». Así, a la expansión exportadora de los años 1869-1890 correspondería una fase de estancamiento productivo y baja propensión a invertir, con el resultado de una ausencia de modernización de la economía. El leve aumento del comercio exterior entre 1891 y 1914 coincidiría, sin embargo, con un auge inversor y mejoras en la producción (7).

Tras las distintas opiniones mencionadas se adviene implícita la hipótesis de que existía una vía alternativa de desarrollo, sin comercio exterior, que hubiese resultado más ventajosa para las economías periféricas. El argumento económico en que se apoya esta hipótesis es el siguiente: la exportación de productos alimentarios y materias primas representaba un elevado coste de oportunidad. Este consistía en la utilización, en actividades no exportadoras, de los recursos productivos incorporados en las exportaciones. De este modo se hubiesen alcanzado mayores niveles de desarrollo a largo plazo. Esta vía de desarrollo alternativa fue rechazada por las presiones de los grupos económicos nacionales vinculados a los grandes consorcios económicos internacionales de los países avanzados. Las razones del rechazo fueron asegurar una oferta permanente, y a precios decrecientes, de productos primarios para el consumo de las naciones del «centro», al tiempo que proporcionar un mercado a la producción industrial de éstas. Dicha vía alternativa de desarrollo autárquico requeriría la existencia de empleos alternativos para los recursos productivos utilizados en la producción de bienes exportables. Además, para que la vía autárquica proporcionase mayor desarrollo que un modelo de economía abierta sería preciso que se obtuviesen ganancias significativas en la productividad del sector interior y que se lograsen con independencia del comportamiento de las exportaciones.

Antes de proceder a verificar los tests sugeridos resulta preciso conocer cuál fue la entidad del sector exterior dentro de la economía española. El cuadro n.º 1 recoge las tasas de exportaciones españolas y europeas. Los porcentajes para el siglo XVIII poseen una fiabilidad menor que los de los siglos XIX y XX, aunque éstos, sin embargo, sólo reflejan órdenes de magnitud.

Los datos para comienzos del siglo XVIII son el resultado de comparar la extrapolación hacia atrás del valor de las exportaciones, a partir de mis estimaciones de su crecimiento, con conjeturas acerca del ritmo de expansión de la renta nacional. Esta no parece probable que superase sensiblemente el ritmo de crecimiento demográfico, en tanto las exportaciones se expandieron a una tasa anual acumulativa entre 2 y 3 veces superior a la de la población. El resultado, por tanto, es un aumento de la importancia del comercio en la economía española. Pautas similares son seguidas por

Europa en su conjunto, según las estimaciones realizadas por Bairoch. Llama poderosamente la atención, por otra parte, el aumento del peso relativo de las exportaciones durante el siglo XIX: su importancia en la economía española se duplicó a lo largo de un siglo, mientras casi se triplicó en Europa. El notable ascenso del sector exterior en la economía sugiere que la demanda externa pudiera ser un factor del cambio estructural que tuvo lugar en Europa a lo largo del siglo XIX. En el siglo XVIII, el sector exterior fue poco importante en términos cuantitativos, aunque debió ser un elemento dinámico en una economía sometida a fuertes rigideces institucionales y estructurales.

Varias diferencias se aprecian en la evolución de las tasas de exportaciones europea y española a partir de 1790. Mientras la proporción exportaciones-renta nacional se mantuvo en Europa entre 1790 y 1830, se contrajo a la mitad en el caso de España. La explicación radica en la pérdida española de la mayor parte de su imperio colonial, con el que mantenía vínculos comerciales al amparo de la legislación colonial (8). Desaparecida ésta, los mercados de las antiguas colonias se perdieron ante la competencia británica, europea continental y norteamericana. Como podrá verse más adelante, esta pérdida afectó no sólo al volumen exportador, sino también a su composición.

CUADRO N.º 1

PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES EN LA RENTA NACIONAL, 1720-1929 (*)

	ESPAÑA	EUROPA
1720	(2,5-4)	(2-3)
1790	(4,5-6)	(3,5-4,5)
1830	2,9	(4,4)
1860	4,8	9,4
1890	12,5	12,6
1913	9,8	14,0
1929	6,6	12,4

(*) Los porcentajes entre paréntesis poseen un grado de fiabilidad inferior al del resto.

Fuentes: L. Prados de la Escosura: *Una reconstrucción del comercio exterior español, 1715-1935* (en curso). P. Bairoch: *Commerce extérieur et développement économique de l'Europe au XIX^e siècle*, Paris 1976, pp. 78-79.

El Arancel Figuerola

Laureano Figuerola (1816-1903) fue Ministro de Hacienda a raíz de la revolución liberal de septiembre de 1868, hasta junio de 1869. Volvió a esta cartera a fines de ese mismo año, permaneciendo en el cargo hasta diciembre de 1870. A pesar del corto período de su ministerio, Figuerola diseñó proyectos y emprendió transfor-



maciones, en la política económica española, de largo alcance. Son cuatro los capítulos en que su acción merece ser destacada: apertura del comercio exterior, liberalización de las exportaciones mineras, reforma fiscal y creación de la peseta como moneda oficial de España.

Por el llamado Arancel de Figuerola, de 1869, se preveía — en virtud de su base quinta — que los derechos aduaneros que pesaban sobre las importaciones se rebajarían progresivamente hasta situarse en el máximo de un 15 por 100 de su valor, a los seis años de su implantación. La reducción del proteccionismo arancelario trajo consigo una reactivación del comercio con el extranjero, tanto en importaciones como, sobre todo, en exportaciones. A ello contribuyó también la liberalización de los recursos mineros nacionales, que dio lugar a lo que Jordi Nadal ha llamado «la desamortización del subsuelo», y que consistió en la posibilidad de que los yacimientos fueran explotados por particulares, españoles o extranjeros, prácticamente en régimen de propiedad privada, sin tener que contar con tantos permisos y requisitos como antes se exigía. La mayor facilidad de explotación de la minería llevó a un auge sin precedentes de la salida de

estos productos a los países industrializados.

La política fiscal de Figuerola viene marcada por una nueva figura tributaria que trató de establecer y que era un impuesto personal, antecedente legal del moderno impuesto sobre la renta, pero que no llegó a desarrollarse en la práctica. Los críticos de la gestión hacendística de Figuerola le reprochan, por un lado, que, para hacer frente los cuantiosos descubiertos financieros del Estado, consintiera en firmar empréstitos con banqueros extranjeros en condiciones onerosas, y, por otro, que planteara reformas impositivas irreales o carentes de la instrumentación adecuada que en nada contribuyeron a sanear la situación del sector público. Otros especialistas, por el contrario, opinan que el fracaso de la reforma fiscal de Figuerola se debió, sobre todo, a las circunstancias políticas, y que tuvo valor teórico suficiente para el futuro. En la política monetaria de Figuerola la creación de la peseta como moneda oficial ocupa un lugar central. El decreto de 19 de Octubre de 1868 establecía un patrón bimetálico de oro y plata, homologable al que regía en Francia y otros países europeos, que facilitaba los intercambios monetarios con el exterior.

Durante el segundo tercio del siglo XIX, tanto la tasa de exportaciones española como la europea, aumentaron sensiblemente, aunque esta última lo hizo en mayor proporción y partiendo de niveles más elevados. Hacia 1860, la importancia relativa del sector exterior europeo duplicaba a la del español. En el período comprendido entre 1860 y 1890, caracterizado por el levantamiento de las barreras que impedían la libre movilidad de factores y productos, las tasas de exportaciones se igualaron para Europa y España.

Los caminos seguidos por España y Europa en su conjunto se bifurcan a partir de 1890. El abandono de la convertibilidad de la peseta en oro y la elevación de las barreras protectoras más altas de Europa aislaron a España de la comunidad económica internacional en el período más intenso de movimiento internacional de factores de produc-

ción y de bienes y servicios (9). Así, mientras el peso del sector exterior aumentó en Europa en las dos décadas previas a la primera guerra mundial, tendió a descender en el caso de España.

Los años comprendidos entre 1913 y 1929 revelan una tendencia generalizada a la pérdida de relieve del comercio exterior. Las convulsiones del sistema económico internacional, derivadas de la primera guerra mundial y del período de reconstrucción europeo, explican esta tendencia, si bien afectaron más profundamente al comercio que al producto nacional de las diferentes naciones (10). En España, la contracción del sector exterior resulta dramática: en torno a un 50 %. Durante el primer tercio del siglo XX, la tendencia a declinar, a largo plazo, de la proporción de las exportaciones dentro de la renta nacional sólo se vio alterada durante los años excepcionales de la primera

guerra mundial, en los que España abasteció a las potencias contendientes y logró alterar su estructura exportadora, dando un mayor peso a los artículos manufacturados.

Los cambios en la demanda internacional de productos primarios y la pérdida de competitividad de la economía española son hipótesis a explorar en la búsqueda de una explicación al descenso de la importancia relativa de la tasa de exportaciones.

La tasa de exportaciones es una ratio tras la que subyacen dos variables: las exportaciones y la renta nacional. Su consideración separada permite arrojar alguna luz sobre su evolución. El cuadro n.º 2 muestra los ritmos de crecimiento de las exportaciones en términos reales, es decir, eliminando las fluctuaciones del índice general de precios. La expansión del comercio exterior durante el siglo XVIII resulta de una intensidad similar en Europa y en España, y pudiera haber sido superior a la del comercio mundial. La pérdida de los mercados de las antiguas colonias españolas en el continente americano marca una ruptura del para-

lelismo entre el comercio español y el mundial, con una caída en términos absolutos de aquél frente a la aceleración del crecimiento de éste. Durante las décadas comprendidas entre 1830 y 1890, el volumen exportado aumentó a un ritmo anual semejante al europeo y levemente por debajo del experimentado por el comercio mundial, si bien en la segunda mitad del período superó al comercio europeo e igualó al mundial. La diferencia estriba en que tanto el comercio mundial como el europeo partían de un nivel más alto, consecuencia de una fuerte expansión en las tres primeras décadas del siglo XIX, frente al declive sufrido por las exportaciones españolas en esos mismos años (véase el cuadro n.º 3). Hacia el año 1890 se inicia una desaceleración en la expansión exportadora que, a partir de 1913 y hasta 1929, se transforma en declive. Las pautas del comercio internacional muestran un ritmo de expansión anual cuatro veces superior al español entre 1890 y 1913, seguido de una marcada desaceleración a partir de 1913, si bien el volumen del comercio internacional continuó expandiéndose hasta 1929, a diferencia de lo sucedido en el caso español. Así pues, sólo durante el siglo XVIII y entre 1830 y

CUADRO N.º 2
CRECIMIENTO ANUAL DEL VOLUMEN EXPORTADO Y DEL PRODUCTO REAL,
1720-1929 (*)

	Volumen exportado			Producto real			
	Mundo		Europa	España	Mundo	Europa	España
	Hanson	Rostow					
1720-1800	—	0,9	(0,7-1,4)	(0,9-1,2)	(0,5)	(0,6)	(0,4)
1800-1830	2,5	2,1	(2,4)	(-0,6)	0,5	1,2	(0,6)
1830-1860	4,9	3,9	4,4	3,2	0,7	1,5	0,9
1860-1890	3,8	4,0	3,5	4,1	1,2	1,6	1,4
1890-1913	3,6	3,4	3,4	0,9	2,0	2,5	1,6
1913-1929	1,0	0,6	0,7	-0,5	1,5	1,0	2,4

(*) Los porcentajes entre paréntesis poseen un grado de fiabilidad inferior a la del resto.

Fuentes: a) Volumen exportado. MUNDO: J.R. Hanson II: *Trade in Transition. Exports from the Third World, 1840-1900*, Nueva York, 1980; W. W. Rostow: *The World Economy*, Austin, Texas, 1978. EUROPA: P. Bairoch: *Commerce extérieur et développement économique de l'Europe au XIX^e siècle*, París, 1976, págs. 64 y 73. ESPAÑA: L. Prados de la Escosura: *Una reconstrucción del comercio exterior, 1715-1935* (en curso).

b) Producto real. MUNDO Y EUROPA: P. Bairoch: «Les grandes tendances des disparités économiques nationales depuis la Révolution Industrielle» *Seventh International Economic History Congress*, Edimburgo 1978, págs. 175-186. ESPAÑA: L. Prados de la Escosura: *Comercio exterior y crecimiento económico en España, 1826-1913: Tendencias a largo plazo*, Madrid, 1982, pág. 68, para los años 1830-1913; J. Alcaide: «La Renta Nacional, 1901-1970. Una revisión urgente», en VV.AA.: *Datos para la Historia financiera española, 1850-1975*, Madrid, 1976, para los años 1913-1929. Para el siglo XVIII, he realizado el supuesto arbitrario de suponer un crecimiento similar al de la población. Para el período 1800-1830, los resultados de aplicar este criterio coinciden con los derivados de comparar las estimaciones más plausibles de la renta nacional para 1792 (L. Prados de la Escosura: «La independencia hispanoamericana y sus consecuencias económicas en España: una estimación provisional», *Moneda y Crédito*, n.º 163 (diciembre 1982) págs. 49-69) con las de 1830.

1890 el ritmo de crecimiento de las exportaciones españolas se asemejó al del comercio europeo y mundial.

El denominador de la tasa de exportaciones lo constituye el producto real. El cuadro n.º 2 ofrece los ritmos anuales de su crecimiento para las economías española, europea y mundial. Las estimaciones anteriores a 1830 son meras conjeturas, pero su contraste es ilustrativo. Mientras en el siglo XVIII los países avanzados y el mundo, en su conjunto, se expandieron a un ritmo próximo al español, aparecen discrepancias sustanciales durante el primer tercio del siglo XIX. En estos años, la economía española pudo crecer a una velocidad parecida a la de la economía mundial y sensiblemente inferior a la europea y a la de los países avanzados (11). Es quizá en estos años cuando se abre el desnivel entre las economías española y europea (12).

El contraste entre mis estimaciones para España y las de Bairoch para la economía internacional sugiere que la economía española creció ligeramente por encima de la economía mundial entre 1830 y 1890, mientras lo hacía a un ritmo inferior al de la economía europea. No obstante, impidió que aumentaran las distancias con ésta en las décadas comprendidas entre 1860 y 1890. Los últimos años del siglo XIX y primeros del XX ensanchan el desnivel entre la economía española

y las de las naciones industrializadas. Mientras España mantenía, ligeramente incrementado, su ritmo de expansión, la economía mundial y los países industriales, en particular, aceleraron notablemente su nivel de actividad económica.

La hipótesis de que el abandono del patrón-oro condujo al aislamiento de la economía española y a la desvinculación de las tendencias a la expansión de los países del «centro», se ve apoyada por las evidencias expuestas. Por su parte, los años comprendidos entre 1913 y 1929 permiten observar una reducción del atraso relativo español pues la economía creció a un ritmo significativamente superior al de la economía mundial, e, incluso, al de las naciones industriales.

Las diferencias observadas entre el ritmo de crecimiento de la economía española y el de los países del «centro» se reducen cuando la comparación se realiza en términos de producto real por habitante, dado que España experimentó un menor crecimiento demográfico (13).

Del contraste entre las pautas de crecimiento del volumen exportado y del producto real pueden extraerse algunas conclusiones provisionales acerca del papel desempeñado por el sector exterior en la economía española. En primer lugar, resulta evidente que, a pesar de su reducido peso, el comercio exterior fue un factor dinamiza-

CUADRO N.º 3
PROPORCION DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS EN LAS EXPORTACIONES EUROPEAS, 1830-1910

	% Exportaciones totales		% Exportaciones per cápita	
	Bairoch	Prados	Bairoch	Prados
1830	2,3	3,3	40,4	57,9
1840	—	3,2	—	54,0
1850	—	2,6	—	48,7
1860	2,3	2,5	43,2	47,0
1870	—	2,3	—	46,4
1880	2,9	3,1	56,9	60,8
1890	3,4	3,4	70,9	70,9
1900	2,1	2,8	47,8	63,7
1910	2,2	2,2	54,6	54,6

Fuentes: P. Bairoch: *Commerce extérieur et développement économique de l'Europe au XIX^e siècle*, París, 1976, págs. 63 y 77. L. Prados de la Escosura: *Una reconstrucción del comercio exterior español, 1715-1935* (en curso).

dor de la economía durante el siglo XVIII, con una contribución directa al ritmo del crecimiento económico de España que puede situarse en torno al 10 % de éste. Durante el largo siglo XIX, es decir entre 1800 y 1913, pueden distinguirse tres fases en las que el papel del sector exterior varía notablemente. En el primer tercio del siglo XIX, se produce una recuperación del comercio exterior tras la pérdida de los mercados del continente americano, a consecuencia de la emancipación colonial. Esta recuperación de los niveles de la época colonial se basa en una reorientación hacia los países de Europa noroccidental y en una reestructuración de la composición de las exportaciones, que pasan de un equilibrio entre productos primarios y manufacturas a estar constituidas mayoritariamente por los primeros. A pesar de la recuperación lograda, el sector exterior no contribuye significativamente a la aceleración del crecimiento de la economía cuando se comparan la última década del siglo XVIII y la de 1830. Ello no implica que esta contribución no resulte apreciable a partir de 1815 ó 1820.

La segunda fase comprende los años que van desde 1830 (podría retrasarse, incluso, a 1820) hasta 1890. Se trata de un período de expansión de la economía, en el que se constata la presencia de los elementos que definen el crecimiento económico moderno: una elevación de los niveles de renta per cápita y el inicio de un proceso de cambio estructural. Para que el comercio exterior realizase una contribución significativa en estos decenios su expansión debió ser considerable. En efecto, la contribución directa del comercio exterior a la aceleración de la tasa de crecimiento económico fue del 8,5 % entre 1830 y 1860, cuando el producto real creció a un 0,9 % acumulativo anual, y de un 13,4 % entre 1860 y 1890, años durante los cuales el producto real aumentó a una tasa media anual del 1,4 %.

La tercera fase abarca los años 1890-1913 y en ellos el comercio exterior sufrió una fuerte desaceleración, cuyas causas habrían de buscarse en los cambios en la demanda mundial y en la pérdida de competitividad de la economía, así como en el aislamiento derivado del abandono del patrón-oro. El resultado fue una tasa de crecimiento inferior a la del producto real. Contrastan de manera ostensible, pues, el dinamismo del sector exterior entre 1860 y 1890 y su escasa vitalidad en-

tre 1890 y 1913, épocas ambas en las que el producto real *per cápita* creció anualmente un 1 %.

Esta situación no avala, en principio, la hipótesis de que el librecambio representó niveles mayores de desarrollo económico que el proteccionismo, pero tampoco la hipótesis contraria, sostenida por Bairoch y sugerida por Milward y Saul y por García Sanz. Sólo mediante la elaboración de modelos contrafactuales (es decir, de la construcción de hipótesis alternativas) en los que no existiese librecambio durante el período 1860-1890, ni proteccionismo entre 1890-1913, podrían establecerse relaciones de causalidad entre la política comercial seguida y el ritmo de crecimiento económico.

Finalmente, entre 1913 y 1929, mientras el volumen exportado declinaba ligeramente, la economía española experimentó el mayor auge de su historia.

De la discusión seguida se extrae una visión compleja del lugar ocupado por el comercio exterior en el proceso de crecimiento económico español, que requiere una interpretación más matizada que la ofrecida por la historiografía. Un segundo aspecto a considerar es la estructura del sector exterior. Una vez analizada, será posible abordar el estudio de las ganancias estáticas y dinámicas obtenidas por la economía española de su sector exterior.

La composición de las exportaciones y de las importaciones figura en el cuadro nº 4. En las exportaciones, destaca la estabilidad de la distribución entre productos primarios y manufacturas, rasgo común a Europa. Con la excepción de 1792, los productos primarios oscilan alrededor del 80 % y, en la mayoría de los años considerados, por encima de este porcentaje. En Europa, durante el siglo XIX, fluctuaron entre un 37 y un 45 %. Se advierte, pues, la composición netamente distinta de las exportaciones españolas, común a la de los países periféricos. A fines del siglo XVIII, sin embargo, los productos primarios representan únicamente dos tercios del valor exportado. Se trata, no obstante, de una situación muy diferente. Las disparidades entre las estructuras exportadoras de los siglos XVIII y XIX proceden del comercio colonial que, en 1792, representaba más del 40 % del comercio total, y en el que las manufacturas consti-

tuían el 64 %. La exportación de manufacturas tenía lugar el amparo del sistema colonial, que convertía a las colonias en mercados reservados para la metrópoli. Lo ocurrido tras la independencia hispanoamericana revela que los productos manufacturados no eran competitivos en el mercado internacional y avala la hipótesis de que la importación de manufacturas españolas en las colonias representó un caso de «explotación colonial» (14). Merecen destacarse, por otra parte, las variaciones en la composición de los productos primarios. Alimentos y materias primas se alternan como sector dominante en las exportaciones. El ascenso de los minerales a partir de la liberación del sector extractivo en 1869 explica el punto de inflexión en el dominio de los productos alimentarios. Las materias primas constituyen, a partir de entonces, el grueso de las exportaciones de productos prima-

rios, con la excepción de los años 1880 y primeros 1890 en los que la filoxera en Francia supuso un fuerte incremento de la demanda de vino español. La pérdida de competitividad en los mercados internacionales, junto con el agotamiento de los yacimientos minerales, explica el declive de las materias primas en el seno de los productos primarios a partir de 1914. Cabe señalar, por otra parte, la alteración excepcional que sufrió la estructura de las exportaciones durante la primera guerra mundial, en la que se elevó el peso de los productos manufacturados hasta alcanzar el 41 % del valor total exportado, ante la disminución de la competencia en los mercados mundiales. Sin embargo, a su término tuvo lugar un retorno a la situación anterior al conflicto bélico, con la circunstancia de que el peso de los alimentos se había incrementado sensiblemente.

CUADRO N.º 4

ESTRUCTURA DEL COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL, 1792-1929 (%)

	Exportaciones			Importaciones		
	Alimentos	Materias Primas	Manufacturas	Alimentos	Materias Primas	Manufacturas
1792	42,8	25,6	31,6	44,4	10,4	45,2
1827	44,5	42,5	13,0	26,9	13,8	59,3
1855/59	49,2	29,6	21,2	36,7	19,2	44,1
1875/79	37,5	50,7	11,8	25,8	39,2	34,9
1890/94	49,5	36,1	14,4	28,1	42,0	29,9
1910/13	43,3	32,3	24,4	21,2	45,0	33,8
1925/29	56,0	21,3	22,7	19,7	34,3	46,0

Fuentes: 1792-1890/94, L. Prados de la Escosura: *Una reconstrucción del comercio exterior español, 1715-1935* (en curso). 1910/13 y 1925/29, F.I.E.S. de la C.E.C.A.: *Estadísticas básicas de España, 1900-1970*, Madrid, 1975, págs. 304-305.

CUADRO N.º 5

ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES EUROPEAS EN 1913

	Alimentos %	Materias Primas %	Manufacturas %
Alemania	11,0	17,4	71,6
Francia	15,6	21,0	63,4
Gran Bretaña	6,9	13,7	79,4
Italia	30,3	30,3	39,3
Europa Occidental	12,1	18,4	69,6

Fuente: P. BAIROCH, *Commerce extérieur*, pág. 94.

Resulta de interés comparar la distribución de las exportaciones entre productos primarios y manufacturados con la del producto físico (es decir, el producto bruto agrario e industrial). En 1913, una tercera parte del producto físico español procedía de la industria, mientras que las manufacturas tan sólo representaban una cuarta parte del valor exportado. En 1929, el peso de los artículos manufacturados había descendido ligeramente en las exportaciones, al tiempo que un 43 % del producto físico era aportado por el sector industrial. Este hecho refleja el estímulo del comercio exterior al desarrollo de los sectores de una economía que poseen ventajas comparativas. Sugiere, además, que el peso de los productos agrarios exportados en el producto agrario posiblemente superase al de las exportaciones totales dentro del producto físico.

Resulta ilustrativa la comparación que ofrece, para 1913, la estructura de las exportaciones de los principales países de Europa Occidental con la de España (15). Únicamente Italia posee una composición de sus exportaciones similar a la española (cuadro n.º 5).

La estructura exportadora expresa los sectores con ventajas absolutas y comparativas de una economía que permiten incrementar la capacidad de importar. La evolución de la estructura importadora sugiere, además, las pautas de la modernización de una economía. A lo largo del siglo XIX la importancia relativa de los productos primarios fue en aumento frente a los productos manufacturados, pasando de un 40 % tras la emancipación colonial a más de dos tercios del valor importado a fines del siglo XIX. Lo contrario sucedió en Europa, que de alrededor de un 90 % para comienzos del siglo XIX descendió a menos del 80 % en 1913. En los años comprendidos entre 1913 y 1929 la importación española de manufacturas ganó en importancia relativa, hasta situarse en un porcentaje ligeramente inferior al 50 %. Existe una excepción, naturalmente, para los años de la primera guerra mundial, en que los productos manufacturados descendieron a un 28 % del valor total importado, a causa de la crisis experimentada por la industria de los países contendientes.

Durante la etapa colonial o, al menos, en su fase final, la estructura de las importaciones netas no muestra discrepancias tan agudas con la etapa posterior, como sucede con la estructura de las exportaciones. Aproximadamente, la mitad de las

importaciones son artículos manufacturados. Ello se debe a que más de un 70 % de las importaciones netas procedía del extranjero, en las que constituían el 60 % de su valor.

La tendencia a largo plazo de las importaciones de productos alimentarios es descendente, con inversiones de la tendencia a corto plazo, como es el caso de las crisis agrarias de los años 1857-58. La incapacidad de la agricultura cerealista a partir de la década de 1880, a pesar de la protección y de la devaluación de la peseta, para abastecer a la demanda nacional impide que el declive de la participación de los productos alimentarios en el conjunto de las importaciones sea mayor. Por su parte, las materias primas ofrecen una tendencia expansiva dentro de las importaciones totales desde 1792 hasta la primera guerra mundial, para declinar después hasta 1929.

La tónica general muestra, pues, que, a lo largo del período considerado, son demandadas cada vez más materias primas y bienes de equipo frente a los productos alimentarios y artículos manufacturados, y ello sugiere el avance en la modernización de la economía española.

La estructura de las exportaciones, desagregada por productos, aparece en el cuadro n.º 6. Se observa una notable diferencia entre su composición antes y después de la pérdida de los mercados coloniales. Alrededor de una quinta parte del valor exportado a fines del siglo XVIII correspondía a los productos de la industria textil, mientras en el primer tercio del siglo XIX, y durante el resto de esta centuria, no superarían el 5 %. La independencia de las colonias del continente americano, a comienzos del siglo XIX, pone de relieve que, a diferencia de Inglaterra con sus Trece colonias de América del Norte (más tarde, los Estados Unidos), España no recuperó sus relaciones comerciales con las antiguas colonias tras la independencia de éstas. La explicación reside en la falta de competitividad de las manufacturas españolas en los mercados hispanoamericanos, que se evidenció al desaparecer el sistema colonial (16). Igual fortuna que los tejidos correrían los productos de la industria siderúrgica.

Los productos primarios, de carácter predominantemente agrario hasta 1870, en que irrumpen de manera ostensible los minerales, son dominantes en la centuria posterior a la definitiva emancipación de las colonias. Las exportaciones espa-

CUADRO N.º 6

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS, 1792-1929

1792 (*) (%)	1827 (%)	1855/59 (%)	1875/79 (%)
1. Aguardiente (16,2)	Aceite (17,0)	Vino (26,0)	Vino (26,6)
2. Lana (15,7)	Vino (16,6)	Harina (9,3)	Plomo (10,9)
3. Vino (9,9)	Lana (9,6)	Plomo (8,1)	Cobre, mineral (7,0)
4. Tejidos de Seda (8,2)	Plomo (7,4)	Aceite (6,5)	Pasas (5,3)
5. Tejidos de Lino (4,9)	Aguardiente (6,0)	Pasas (5,4)	Harina (3,8)
6. Pasas (3,8)	Pasas (5,5)	Trigo (5,1)	Mercurio (2,5)
7. Hierro manufacturas (2,7)	Harina (3,0)	Lana (2,9)	Ganado (2,4)
8. Barrilla (2,6)	Corcho (2,9)	Corcho (2,6)	Corcho (2,4)
9. Tejidos de Lana (2,6)	Tejidos de Seda (2,8)	Garbanzos (1,8)	Aceite (2,2)
10. Tejidos de Algodón (2,5)	Naranjas (2,7)	Aguardientes (1,6)	Hierro, mineral (2,1)
11. Papel (2,3)	Seda (2,6)	Ganado (1,3)	Naranjas (2,0)
12. Aceite (1,7)	Barrilla (2,4)	Sal (1,2)	Calzado (1,8)
13. Seda (1,7)	Papel (1,6)	Arroz (1,1)	Esparto (1,7)
14. Almendras (1,2)	Almendras (1,3)	Avellanas (1,1)	Lana (1,3)
15. Sal (1,1)	Ganado (1,1)	Naranjas (1,0)	Pieles y Cueros (1,2)
1-15. (77,1)	Tejidos de Lino (82,5)	(75,0)	(73,2)
1890/94 (%)	1910/13 (%)	1925/29 (%)	
1. Vino (23,1)	Hierro, mineral (8,6)	Naranjas (11,9)	
2. Plomo (7,0)	Vino (8,0)	Vino (11,7)	
3. Hierro, mineral (5,9)	Plomo (6,7)	Aceite (7,4)	
4. Tejidos de Algodón (4,7)	Naranjas (5,5)	Corcho (6,9)	
5. Corcho (3,0)	Tejidos de Algodón (4,5)	Plomo (4,5)	
6. Cobre, mineral (3,0)	Corcho (4,3)	Almendras (3,8)	
7. Cobre, metal (2,7)	Cobre, metal (4,2)	Conservas (3,5)	
8. Pasas (2,4)	Conservas (4,2)	Hierro, mineral (3,2)	
9. Naranjas (2,1)	Aceite (3,8)	Aceitunas (2,0)	
10. Aceite (2,0)	Almendras (2,0)	Piel y Cueros (1,9)	
11. Calzado (1,7)	Ganado (1,9)	Cebollas (1,8)	
12. Ganado (1,7)	Pieles y Cueros (1,8)	Arroz (1,6)	
13. Lana (1,2)	Uvas (1,7)	Tejidos de Algodón (1,6)	
14. Uvas (1,2)	Cebollas (1,6)	Cobre, mineral (1,4)	
15. Almendras (1,1)	Lana (1,6)	Uvas (1,0)	
1-15. (62,8)	(60,4)	(64,2)	

(*) Porcentajes calculados a precios de 1827, ya que las estadísticas oficiales para 1792 no ofrecen los valores desagregados por productos.

Fuente: L. Prados de la Escosura: *Una reconstrucción del comercio exterior español, 1715-1935* (en curso).

ñolas sugieren, no obstante, un mayor grado de flexibilidad del que a primera vista pudiera deducirse, pues existe una alternancia de las mercancías exportadas durante el siglo XIX y primer tercio del siglo XX. Ello permite establecer una clara diferencia entre la composición de las exportaciones españolas durante el período considerado y la de los países subdesarrollados actuales de base monoexportadora (17). Si se desciende en el

análisis a los principales productos que componen las exportaciones, es posible observar el declive de la lana en la primera mitad del siglo XIX, desplazada en el mercado internacional por la lana sajona, cuyo peso relativo en las exportaciones se contrae a una quinta parte en medio siglo. Acompaña a la lana en su caída el aguardiente. El aceite, demandado como materia prima industrial, principalmente, y el vino, son los productos as-

cendentes durante el cambio de siglo. El plomo en barras o galápagos hace su aparición durante el primer tercio del siglo XIX y mantendrá una elevada presencia durante el resto del siglo XIX.

El vino constituye el producto dominante durante la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, no es un producto homogéneo y tras su nombre genérico subyacen, al menos, dos calidades: el vino común y el vino de Jerez. Durante el segundo cuarto del siglo XIX, la participación de vino de Jerez en el valor total exportado es la más destacada, contribuyendo entre un 20 y un 25 % al incremento de las exportaciones entre 1855 y 1875. El vino común resulta ser dominante a partir de la década de 1870 y supera un tercio del valor total exportado en la década de 1880, cuando la epidemia de filoxera invadió los viñedos franceses. Su contribución al aumento de las exportaciones rondó el 60 %, en estos años.

Los minerales, en particular el mineral de hierro, comparten con el vino los principales puestos en las exportaciones durante el último cuarto del siglo XIX y principios del siglo XX. Junto al ascenso de los minerales, hay que reseñar el auge de las exportaciones de naranjas a fines del siglo XIX que culmina en la década de 1920, cuando alcanzan el primer lugar en importancia de las mercancías exportadas.

El grado de concentración de las exportaciones ha tendido a asociarse con el nivel de desarrollo económico de un país. Es interesante, pues, situar a España en el contexto internacional, con objeto de conocer su grado de atraso relativo. A mediados del siglo XIX, la posición española se halla próxima a la de los principales países de Europa occidental, mientras a fines del siglo XIX el grado de concentración es superior en España al que se da en estas naciones (18). Es posible advertir, no obstante, que tras un aumento de la concentración de las exportaciones durante el decenio de 1880, a consecuencia del auge de las exportaciones de vino común, siguió una fase de diversificación que alcanza hasta la primera guerra mundial. En el primer tercio del siglo XX no parece que se produjese una alteración significativa del grado de concentración. Un menor nivel de diversificación expresa una transformación estructural menos marcada y, en consecuencia, el atraso relativo de España en el contexto de Europa occidental durante el siglo XIX. Es de destacar, finalmen-

te, que los mayores niveles de concentración corresponden a las fases de mayor crecimiento del volumen exportado, mientras la diversificación avanza en las etapas de desaceleración de la expansión exportadora.

La estructura de las importaciones se vio alterada en menor medida que la de las exportaciones con el cambio de siglo (cuadro n.º 7). En estas transformaciones tuvo influencia la independencia de las colonias, aunque fue inferior a la ejercida en el caso de las exportaciones, pues en éstas el peso del comercio colonial era superior. Entre los cambios que se advierten destaca la desaparición de las importaciones de trigo y sus derivados, así como el ascenso de los productos textiles. La expansión de la superficie cultivada, así como la protección, explican el primer fenómeno. El declive de la industria textil tradicional, conectada con los mercados protegidos de las colonias, y la expansión demográfica, son los factores que permiten entender el ascenso de las importaciones de tejidos. Las importaciones de algodón en rama, que reemplazan a las de algodón hilado, reflejan el desarrollo de la industria algodonera nacional. Este auge es paralelo al aumento del consumo de tejidos de algodón extranjeros, en particular ingleses, introducidos de contrabando en su mayoría (19). Tales evidencias tienden a sugerir que fue el aumento de la demanda nacional, más que la protección, la causa del crecimiento de la industria catalana, que abastecía aproximadamente la mitad del consumo de tejidos de algodón en España hacia 1830 (20). La falta de integración de la economía española permite que, durante la primera mitad del siglo XIX, algunas regiones sean consumidoras de tejidos nacionales (Cataluña) mientras que en otras se consuman mayoritariamente textiles extranjeros (Andalucía). En el auge de la industria algodonera durante la primera mitad del siglo XIX se encuentra, además, el declive de su más directo rival, la industria lanera (21).

A lo largo del siglo XIX, dos rasgos destacan en la evolución de la composición de las importaciones: la reducción paulatina del peso relativo de los productos alimentarios que, sin desaparecer, dejan de ocupar los primeros lugares en las importaciones, y la contracción de las importaciones de bienes de consumo manufacturados. En el primer caso, el azúcar constituye un buen ejemplo. Las importaciones de este producto, de origen fundamentalmente cubano, representan alre-

CUADRO N.º 7

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS, 1792-1929 (*)

1792 (a) (%)		1827 (%)		1855/59 (%)		1875/79 (%)	
1. Algodón Hilado	(11,2)	Tejidos Algodón (b)	(21,3)	Azúcar	(9,6)	Algodón, rama	(12,3)
2. Tejidos Lino	(11,0)	Tejidos Lino	(12,6)	Algodón, rama	(8,8)	Azúcar	(4,5)
3. Cacao	(8,0)	Azúcar	(9,5)	Trigo	(7,1)	Maderas	(4,3)
4. Azúcar	(7,2)	Tejidos Lana	(6,2)	Hierro y Acero, manufacturas	(5,7)	Lino y Cáñamo, hilaza	(4,2)
5. Tejidos Lana	(7,1)	Algodón, rama	(5,6)	Tejidos Lana	(4,5)	Carbón (c)	(3,9)
6. Bacalao	(5,7)	Tejidos Seda	(5,6)	Tejidos Algodón (b)	(4,4)	Material ferroviario	(3,6)
7. Trigo	(5,4)	Lino y Cáñamo, en rama	(3,7)	Bacalao	(3,9)	Tejidos Lana	(3,4)
8. Maderas	(3,8)	Maderas	(3,6)	Harina de Trigo	(3,8)	Tejidos Algodón (b)	(3,3)
9. Lino y Cáñamo, en rama	(3,5)	Bacalao	(3,5)	Cacao	(3,1)	Cueros y Pielés	(3,2)
10. Ganado	(2,7)	Canela	(3,3)	Lino y Cáñamo, hilaza	(2,9)	Bacalao	(3,0)
11. Harina de trigo	(2,5)	Cacao	(3,1)	Maderas	(2,7)	Trigo	(2,6)
12. Seda, en rama y torcida	(2,1)	Cueros y Pielés	(2,8)	Carbón (c)	(2,6)	Betunes	(2,4)
13. Arroz	(1,8)	Tintes	(1,4)	Tejidos Seda	(2,5)	Hierro y Acero, manufacturas	(2,4)
14. Tejidos de Seda	(1,8)	Hierro y Acero, manufacturas	(1,2)	Maquinaria	(2,3)	Maquinaria	(2,3)
15. Hierro y Acero, manufacturas	(1,7)	Arroz	(1,0)	Cueros y Pielés	(2,1)	Aguardiente	(2,2)
1-15.	(75,5)		(84,4)		(66,0)		(57,6)

(*) Hasta los años 1890/94 no aparecen en este cuadro las importaciones de tabaco, ya que al tratarse de un producto estancado no figuraba en las estadísticas oficiales de comercio exterior.

(a) Porcentajes calculados a precios de 1827, ya que las estadísticas oficiales para 1792 no ofrecen los valores desagregados por mercancías.

(b) Los tejidos de algodón han sido rectificadas para incluir una estimación del contrabando de tejidos británicos.

(c) El carbón ha sido corregido a partir de las importaciones de Gran Bretaña.

Fuente: L. Prados de la Escosura: *Una reconstrucción del comercio exterior español, 1715-1935* (en curso).

dedor de un 10 % del valor total importado a comienzos del siglo XIX y han desaparecido al iniciarse el siglo XX. Similar es la evolución del cacao. Contrasta con ellas la constancia del bacalao a lo largo del siglo XIX. El café, posiblemente sustituto del cacao en el consumo nacional, aumentó, por el contrario, su presencia en las importaciones. La evolución del trigo resulta más errática. Tras su desaparición en los años posteriores a la guerra de la Independencia, surgió ocasionalmente con motivo de las crisis agrarias de 1847, 1857-58 y 1868, y adquirió un carácter permanente y significativo a partir de la primera mitad de la década de 1880 (22). La persistencia de las importaciones, a pesar de la elevada protec-

ción arancelaria, que fue reforzada por la devaluación de la peseta en los años 1890-1905, pone de relieve la ineficiencia de la producción de cereales en España en el último cuarto del siglo XIX.

El declive de las importaciones de bienes de consumo manufacturados lo ilustra apropiadamente el caso de los productos textiles. De representar alrededor de un 40 % el valor total importado hacia 1830, cayeron por debajo del 15 % a mediados del siglo XIX y representaron tan sólo un 5 % hacia 1890.

Las materias primas industriales alcanzaron mayor relieve a lo largo del siglo XIX en el conjunto

CUADRO N.º 7 (Continuación)

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS, 1792-1929 (*)

1890/94 (%)		1910/13 (%)		1925/29 (%)	
1. Algodón, rama	(9,1)	Algodón, rama	(10,6)	Carbón (c)	(11,6)
2. Carbón (c)	(6,1)	Carbón (c)	(8,6)	Maquinaria	(8,8)
3. Trigo	(5,4)	Maquinaria	(7,7)	Algodón en rama	(8,4)
4. Maderas	(4,8)	Productos químicos	(5,2)	Productos químicos	(7,1)
5. Tabaco	(3,9)	Maderas	(4,5)	Tabaco	(5,1)
6. Maquinaria	(3,8)	Hierro y Acero, manufacturas	(3,5)	Maderas	(4,7)
7. Azúcar	(3,6)	Bacalao	(3,3)	Petróleo y derivados	(4,6)
8. Bacalao	(3,0)	Tabaco	(3,1)	Maíz	(3,7)
9. Hierro y Acero, manufacturas	(2,8)	Cueros y Pieles	(2,9)	Bacalao	(3,0)
10. Productos químicos	(2,2)	Ganado	(2,7)	Huevos	(2,5)
11. Tejidos Lana	(2,1)	Trigo	(2,3)	Café	(2,2)
12. Cueros y Pieles	(1,9)	Barcos	(2,2)	Yute y otras Fibras textiles	(1,9)
13. Cacao	(1,6)	Café	(2,2)	Caucho	(1,5)
14. Café	(1,6)	Tejidos Algodón (b)	(1,3)	Seda	(1,4)
15. Lino y cáñamo, hilaza	(1,5)	Lana	(1,1)	Papel	(1,3)
1-15.	(53,4)		(61,2)		(67,8)

(*) Hasta los años 1890/94 no aparecen en este cuadro las importaciones de tabaco, ya que al tratarse de un producto *estancado* no figuraba en las estadísticas oficiales de comercio exterior.

(b) Los tejidos de algodón han sido rectificadas para incluir una estimación del contrabando de tejidos británicos.

(c) El carbón ha sido corregido a partir de las importaciones de Gran Bretaña.

Fuente: L. Prados de la Escosura: *Una reconstrucción del comercio exterior español, 1715-1935* (en curso).

de las importaciones. Productos como el algodón en rama y el carbón ocupan los lugares más destacados a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, representando, entre ambos, de un 15 a un 20 % del valor total importado y contribuyendo entre un 20 y un 30 % al aumento de las importaciones en los años 1890-1913. A su vez, los bienes de equipo desplazaron durante la segunda mitad de la centuria a los bienes de consumo. Un ejemplo lo constituye, sin duda, la maquinaria, cuyo peso relativo se multiplicó por más de 3 en el último cuarto del siglo XIX, y cuya contribución al incremento de las importaciones osciló entre un 10 y un 15 % entre 1855 y 1913 (23).

El cuadro n.º 8 muestra la distribución por países del comercio exterior para periodos significativos. Como sucede con la composición del comercio exterior por mercancías, existe una disparidad ostensible entre la composición geográfica anterior y posterior a la independencia colonial. América hispana pasa de absorber la mitad de las exportaciones españolas a fines del período colonial, a constituir tan sólo una quinta parte hacia 1830. Cuba y Puerto Rico son el destino mayoritario de las exportaciones a Hispanoamérica durante el siglo XIX, si bien es preciso recordar el carácter secular que poseían las Antillas españolas como centro de distribución. El mercado latinoamericano se recuperó durante la segunda mi-

CUADRO N.º 8

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL COMERCIO EXTERIOR, 1792-1929

Exportaciones	Principales Países (%)						Hispanoamérica continental	
	Alemania	G. Bretaña	Francia	Italia	EE.UU.	Cuba	Total	Argentina
1792	8,5	14,1	11,4	4,8	0,5	4,7	43,9	4,4
1827	4,1	28,3	27,9	5,0	3,0	16,6	0,1	0,0
1855/59	1,7	25,6	26,4	2,9	5,2	19,4	4,9	2,5
1875/79	1,3	36,9	22,2	0,9	3,0	15,2	5,7	3,1
1890/94	1,4	23,0	37,9	1,0	2,1	14,7	3,0	1,3
1910/13	5,9	21,4	24,9	3,5	5,8	5,3	9,7	6,1
1925/29	7,3	20,0	21,7	5,6	11,3	4,0	9,0	5,4
<i>Importaciones</i>								
1792	12,4	17,3	18,5	9,8	2,7	6,1	18,9	4,4
1827	1,7	30,4	35,1	4,6	0,8	20,3	0,1	0,0
1855/59	0,8	19,4	33,0	1,8	11,2	12,2	4,8	0,8
1875/79	2,4	28,1	28,4	2,2	12,2	5,3	3,6	1,1
1890/94	3,5	21,3	28,8	2,1	10,0	4,5	2,7	1,5
1910/13	9,9	17,7	15,8	1,3	11,8	0,3	7,6	4,6
1925/29	9,1	11,5	14,0	3,6	18,0	0,6	9,5	5,8

Fuente: L. Prados de la Escosura: *Una reconstrucción del comercio exterior español, 1715-1935* (en curso).

tad del siglo XIX, con Argentina como principal destino de los productos españoles, y su peso relativo nunca excedió de una cuarta parte del valor exportado. La independencia de las colonias antillanas dio lugar a una contracción del mercado hispanoamericano, hasta suponer tan sólo un 15 % del valor exportado por España. Como había sucedido al iniciarse el siglo XIX, la segunda emancipación colonial a fines de la centuria puso de relieve la falta de competitividad de la industria española en el mercado internacional, y el resultado fue que la independencia de las Antillas llevó aparejada la pérdida de sus mercados.

La recuperación de las exportaciones durante la primera mitad del siglo XIX tuvo lugar sobre la base de una reorientación geográfica, acompañada de una reestructuración de su composición. Las naciones de Europa noroccidental, en particular Francia y Gran Bretaña, fueron los nuevos mercados que sustituyeron a los de las colonias hispanoamericanas. Las industrializaciones en curso de estas naciones supusieron una demanda creciente de materias primas y productos alimentarios, así como una oferta amplia de manufactu-

ras para los países de la «periferia» europea. Francia y Gran Bretaña representan más de la mitad del valor de las exportaciones españolas hasta fines del siglo XIX, en que se diversifica la composición geográfica de las exportaciones. La independencia de Cuba, con el efecto de la pérdida de la mayor parte de su mercado, además del ascenso de las exportaciones a los Estados Unidos, Alemania e Italia, favorecen la tendencia diversificadora del sector exterior.

Hanson ha expuesto la tesis de que, en los países periféricos, la fase de mayor crecimiento exportador coincide con la de mayor concentración geográfica, tesis vinculada al mercado británico correspondiente a los años 1820-1880 (24). En España se cumple esta tesis, aunque hay que añadir Francia y extender el período hasta 1890. La diversificación del comercio exterior a partir de esta fecha va acompañada, por el contrario, de una desaceleración del crecimiento de las exportaciones. La fase de diversificación geográfica de las exportaciones españolas coincide con la señalada por Arthur Lewis para los países menos desarrollados durante el siglo XIX (25).

Las importaciones muestran un menor grado de concentración geográfica que las exportaciones a lo largo del período analizado. El peso de las colonias en el abastecimiento de la demanda nacional era considerablemente menor que en el caso de las exportaciones: tan sólo de una cuarta parte. La reestructuración subsiguiente a la independencia colonial no transformó sustancialmente la estructura importadora. Latinoamérica mantuvo hacia 1830 un porcentaje en torno al 20 %, si bien se invirtieron los pesos de las ex-colonias continentales y las Antillas en favor de éstas últimas, que continuaron desempeñando su papel de centro de distribución. Desde mediados del siglo XIX, la contribución cubana fue en descenso, y ello está vinculado a la sustitución de importaciones de azúcar en la metrópoli mediante la plantación de caña de azúcar y la introducción de la remolacha azucarera. La entidad de Hispanoamérica descendió por debajo del 10 % al iniciarse el siglo XX, y en el mantenimiento de este porcentaje fue decisiva la contribución argentina de trigo y carne.

En el cambio de siglo, la entidad de Francia y Gran Bretaña se incrementó hasta casi duplicar su participación en las importaciones hacia 1830. En el cuadro n.º 8, las importaciones de 1827 han sido corregidas para incluir una estimación del contrabando, que tuvo un considerable relieve, al menos, en la primera mitad del siglo XIX. Las cifras para los restantes años del siglo XIX no han sido rectificadas y ello hace suponer que la participación británica sería posiblemente mayor que la que refleja este cuadro. Se advierte que entre ambas naciones abastecían a más de la mitad de la demanda española de importaciones hasta finales del siglo XIX. La participación del resto de los países de Europa occidental en las importaciones descendió entre fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Sólo en las postrimerías del siglo XIX se iniciaría una diversificación de las importaciones, y países industrializados como Alemania y los Estados Unidos incrementarían su peso relativo dentro de ellas. La entidad de esta última nación es significativa desde mediados del siglo XIX y se halla vinculada al abastecimiento de materia prima a la industria algodonera catalana.

Es interesante señalar que hacia 1913 España era uno de los países europeos que mayor dependencia importadora tenía de Gran Bretaña (medida por el porcentaje de las importaciones que pro-

venía de este país), sólo superada por Escandinavia, Portugal y Grecia. Paralelamente, España era una de las naciones europeas que menor dependencia tenía de las importaciones procedentes de Alemania, sólo rebasada por Hungría y Grecia (26). Estos rasgos pueden ser significativos si se comparan las estructuras exportadoras británica y alemana. En 1913, los textiles constituían cerca de la mitad de los productos manufacturados exportados por Gran Bretaña, mientras que no llegaban a representar una quinta parte en el caso de Alemania. Al mismo tiempo, maquinaria, equipo de transporte y productos químicos representaban alrededor de la tercera parte en el caso alemán, mientras no alcanzaban una cuarta parte en el caso británico (27). Así pues, parece existir una relación directa entre una estrecha conexión con Alemania y niveles mayores de modernización económica.

Los efectos del comercio exterior sobre una economía pueden diferenciarse entre ganancias estáticas y ganancias dinámicas. Las ganancias estáticas han sido tradicionalmente el centro de la atención de los estudiosos del comercio internacional y proceden de la especialización, siguiendo las pautas marcadas por las ventajas comparativas. En palabras de Hicks, vienen dadas por la diferencia entre el valor de las cosas obtenidas y el valor de las cosas cedidas a cambio de aquéllas (28). Es decir, se derivan del aumento del bienestar que resulta de obtener productos extranjeros más baratos (en términos de recursos reales sacrificados) que los que, alternativamente, se obtendrían mediante la sustitución de importaciones por la industria nacional (29).

Un indicador de las ganancias estáticas lo constituyen las relaciones reales de intercambio netas o precios de las exportaciones en términos de las importaciones ($P_x:P_m$), que expresan la capacidad de importar por unidad exportada. En la evolución de las relaciones reales de intercambio españolas entre finales del siglo XVIII y el primer tercio del XX pueden distinguirse dos tendencias diferenciadas. La primera de ellas abarca el período comprendido entre las décadas de 1780 y 1880, y en ella la capacidad adquisitiva por unidad exportada aumentó a un ritmo anual del 1,4 %, lo que significa que el mismo volumen importado por una unidad monetaria en 1780, podía ser adquirido por 0,3 unidades monetarias en 1880 (30). Tras

esta mejoría sostenida de los precios relativos de las exportaciones subyacen la expansión de la demanda de materias primas y productos alimentarios en los países del «centro», que presiona sobre una oferta relativamente inelástica y tiende a elevar sus precios, y los incrementos de la productividad industrial en el «centro» transmitidos en la forma de precios descendentes para sus manufacturas. Una idea aproximada de los efectos que sobre la economía española tuvo la evolución de las relaciones reales de intercambio entre 1780 y 1880 podría obtenerse suponiendo que, permaneciendo inalteradas las restantes variables de la economía, las relaciones reales de intercambio de 1780 se hubiesen mantenido en 1880. El resultado de este ejercicio hipotético es que, de haberse dado las circunstancias mencionadas, en 1880 la renta nacional hubiese sido inferior en un 9 % a la que se alcanzó en realidad.

La segunda fase de la evolución de las relaciones reales de intercambio netas cubre el período comprendido entre las décadas de 1880 y 1920, y se caracteriza por su deterioro hasta la primera década del siglo XX, seguido por una fase, que aún no se conoce con precisión, en la que no tienen lugar alteraciones significativas a largo plazo, de modo que los niveles del decenio anterior al estallido de la primera guerra mundial se mantuvieron en la década de 1920 (31). Entre 1880 y 1910 el declive de la capacidad adquisitiva de cada unidad exportada fue de $-0,8$ % anual, lo que representa que, para importar en 1910 la cantidad que era adquirida en 1880 por una peseta, se requerían 1,3 pesetas. Las causas del deterioro de las relaciones reales de intercambio en estos años se encuentran fundamentalmente en el alza de los precios de las importaciones españolas, cuyo origen está en la desaceleración del crecimiento de la productividad británica, en la enérgica expansión de la demanda de bienes manufacturados en el mercado internacional (en particular en las «áreas de nuevos asentamientos» y en los países tropicales) en la escasez internacional de carbón y, por último, en la devaluación de la peseta, producto de la desacertada política económica del gobierno español.

Globalmente consideradas, las relaciones reales de intercambio mejoraron para España entre 1780 y 1910 a una tasa de crecimiento anual del 0,9 % y ello significó que la capacidad de impor-

tar de cada unidad exportada fuese dos veces y media superior en la segunda fecha.

Las ganancias dinámicas son las que resultan del impacto del comercio exterior sobre las posibilidades de producción, y han recibido una atención considerable por los economistas del desarrollo en las últimas décadas. Entre ellas, pueden destacarse la ampliación que representan los mercados exteriores del mercado *total* al que se dirigen los productores nacionales, las economías de escala, el estímulo de la competencia, la atracción de inversiones extranjeras, el aumento de la capacidad empresarial, la introducción y difusión de nuevos conocimientos científicos y técnicos, los cambios institucionales, etc... Resulta difícil precisar, pues, la entidad de las ganancias dinámicas. Es posible, no obstante, considerar algunas de ellas a partir de evidencias dispersas. El papel complementario de los mercados exterior e interior se observa durante el siglo XIX. Así, a mediados de la centuria, más del 10 % de la producción de vino y cerca de la quinta parte de la producción de corcho se exportaban. A finales del siglo era exportado entre un 15 y un 20 % del aceite de oliva producido, más de un 10 % de los tejidos de algodón, una cuarta parte del corcho y una proporción considerable del vino, que llegó a suponer más de una tercera parte. Si se toma en consideración la participación de las exportaciones en el incremento de la producción se observa que, entre las décadas de 1850 y 1880, ésta fue de más de dos tercios en el caso del vino. Entre las décadas de 1870 y 1890, superó una tercera parte en el caso de los tejidos de algodón.

Un caso especial lo constituyen los minerales y metales que, en su inmensa mayoría, eran exportados (los casos del mercurio, el plomo, el cobre y el mineral de hierro, son representativos) (32). Esta situación pone de relieve la vigencia de la teoría del *vent for surplus*, expuesta originalmente por Adam Smith y revitalizada por H. Myint (33). El *vent for surplus* significa emplear recursos productivos (recursos naturales, mano de obra) no utilizados, y sin alternativas de empleo en la economía nacional, para adquirir bienes extranjeros. En términos económicos, constituye un movimiento desde un punto *dentro* de la frontera de producción a un punto *en* la frontera, que representa un mayor nivel de bienestar. En la España del período analizado existía una situación de desempleo estacional y paro encubierto en la agri-

cultura y, además, los recursos minerales no tenían demanda en el mercado interior. En tales circunstancias, la exportación de recursos naturales y el aumento de la mano de obra empleada en la minería y en el sector comercializado de la agricultura significaron una elevación de la renta real española, a través de un incremento de la capacidad adquisitiva de España en los mercados internacionales. El aumento de la capacidad de importar permitió la adquisición de insumos industriales y bienes de equipo que no poseían sustitutos en la economía nacional y contribuyó, en consecuencia, a eliminar los estrangulamientos que, en su ausencia, se hubiesen originado en ésta. Por otra parte, el estímulo de la demanda exterior condujo previsiblemente a una reasignación de los recursos en la agricultura, del sector de subsistencia al sector comercializado, con lo que probablemente aumentase el tamaño del mercado para los productos alimentarios. Los mayores ingresos medios por persona empleada en la agricultura, derivados de la reasignación señalada, debieron ampliar el mercado para los productos manufacturados que, en una medida considerable, fue abastecido por la industria nacional. Estas consideraciones, sin embargo, son de carácter eminentemente cualitativo y aún aguardan una cuantificación.

Una contribución destacada de las exportaciones al crecimiento de una economía procede de promover el ahorro y la formación de capital. En España ha podido constatarse que, en áreas exportadoras, la demanda externa fue un enérgico estímulo para el aumento de la propensión al ahorro. Los casos del País Vasco y el País Valenciano constituyen un claro ejemplo durante la Restauración (34). Las inversiones extranjeras, inducidas por la demanda exterior, han sido consideradas una partida destacada en el proceso de formación de capital que tuvo lugar en España en los últimos decenios del siglo XIX (35). Las inversiones en la minería y en la construcción del ferrocarril fueron los destinos principales del capital extranjero. Mientras en el primer caso está fuera de duda el papel determinante de la demanda exterior, existe discusión en el segundo (36). Sin embargo, las expectativas exportadoras pudieron constituir una razón de peso para la afluencia de capitales del exterior a la construcción de la red ferroviaria (37). El desarrollo del sector exportador favoreció la formación de capital social fijo. En las zonas mineras y de agricultura comerciali-

zada del litoral, la construcción del ferrocarril constituye un ejemplo. El auge de la industria naval a finales del siglo XIX en el País Vasco es un caso similar (38).

Al concluir esta visión panorámica del comercio exterior a lo largo de casi siglo y medio, parece apropiado volver a considerar las cuestiones debatidas por los historiadores acerca del papel desempeñado por el comercio en la evolución de la economía española. La interpretación dominante durante un extenso período ha enfatizado el coste de oportunidad de una economía relativamente abierta en la que se aplicaba una política libre-cambista. El modelo hipotético alternativo que, implícitamente, propugnan algunos historiadores sugiere la existencia de empleos alternativos para los recursos productivos utilizados en la producción de mercancías exportables, así como la consecución de niveles superiores de productividad en el sector interior que en el sector exterior de la economía. De satisfacerse estos requisitos, podrían haberse logrado niveles superiores de renta real reasignando los factores de producción incorporados en las exportaciones hacia otras áreas de la economía española. Las evidencias empíricas disponibles permiten sugerir una situación acorde con el modelo smithiano del *vent for surplus* y tienden a rechazar la hipótesis de usos alternativos para los recursos naturales y la mano de obra asignados al sector exportador. Más difícil resulta abordar una comparación entre niveles de productividad total o parcial de los factores empleados en el sector exterior y en el resto de la economía. En el caso de la minería ha sido posible elaborar índices de la productividad de la mano de obra que señalan un notable incremento de ésta entre las décadas de 1870 y 1900. (39). La penuria informativa para la agricultura impide ofrecer una visión similar a la de la minería. El mantenimiento hasta la primera guerra mundial de un elevado porcentaje de la población activa en el sector agrario (alrededor del 70 %) sugiere la ausencia de alteraciones apreciables de la productividad agraria. Parece que existieron transferencias de mano de obra del sector de subsistencia al sector comercializado de la agricultura, donde una utilización mayor y más eficiente de los factores de producción tendría lugar. Esta sería una hipótesis a explorar en futuras investigaciones.

Por otra parte, el contraste entre el ritmo de expansión económica de España y el de Europa en su conjunto, en las fases librecambista (1860-1890) y proteccionista (1890-1913) del siglo XIX, indica que, en la primera, España alcanzó tasas de crecimiento similares a las de las naciones más desarrolladas de Europa, mientras que se distanció de éstas en la fase proteccionista posterior. A este respecto, resulta relevante el hecho de que, en las décadas inmediatamente anteriores a la primera guerra mundial, se produjeran disparidades en los comportamientos de las economías periféricas europeas. Así, países como Italia, de características afines a España, tendieron a acortar distancias con las naciones del «centro»; otras, entre las que se contaba España, aumentaron su atraso relativo. Cuál fue la incidencia del aislamiento económico español en este proceso, es imposible de precisar aún.

Las conjeturas expuestas, unidas a las evidencias dispersas disponibles, permiten arrojar serias dudas acerca de la hipótesis de que con un modelo hipotético alternativo de desarrollo económico autárquico se hubiesen alcanzado mayores logros que los que, durante unos cuantos decenios, se obtuvieron con un modelo de economía abierta. No resulta sencillo, por tanto, identificar al sector exterior español con el atraso relativo de la nación durante el siglo XIX. Podría, alternativamente, sugerirse que las reducidas dimensiones del sector exterior imposibilitaron que ejerciese una acción más profunda sobre la economía en su conjunto. La alternativa autárquica al modelo de economía abierta seguido en las regiones exportadoras españolas hubiese producido, quizá, resultados más próximos a los de las regiones atrasadas de la España interior. El papel del comercio exterior en España debió asemejarse al descrito por Kravis como estímulo adicional para el crecimiento, cuya eficacia varía dependiendo de los factores internos de la economía. (40). Las respuestas tan diferentes a la expansión de la demanda exterior en las diversas zonas exportadoras españolas parecen confirmar esta interpretación. (41).

NOTAS

(1) N. SANCHEZ ALBORNOZ, *España hace un siglo: una economía dual*, Barcelona, 1968, pág. 25.

(2) I. T. BEREND y G. RANKI, *The European Periphery and Industrialization, 1780-1914*, Cambridge y París, 1982, pág. 135. La traducción es del autor.

(3) J. VICENS VIVES, *Manual de Historia Económica de España*, 9.ª reimpresión, Barcelona, 1972, pág. 597.

(4) J. HARRISON, *An Economic History of Modern Spain*, Manchester, 1978, pág. 54. Traducción del autor.

(5) A. S. MILWARD y S. B. SAUL, *The Development of the Economies of Continental Europe 1850-1914*, Londres, 1977, pág. 253. Traducción del autor.

(6) P. BAIROCH, *Commerce extérieur et développement économique de l'Europe au XIX^e siècle*, París y La Haya, 1976, pág. 162-63.

(7) A. GARCIA SANZ, «El comercio exterior de exportación en la economía española, 1850-1914», *Anales del C.U.N.E.F.*, 1980-81, págs. 111-49, especialmente las págs. 146-47.

(8) Cf. L. PRADOS DE LA ESCOSURA: «Comercio exterior y cambio económico en España (1792-1849)», en J. FONTANA (ed.), *La economía española al final del Antiguo Régimen. III Comercio y Colonias*, Madrid, 1982, págs. 171-249.

(9) Cf. P. MARTIN ACEÑA, «España y el patrón-oro, 1880-1913», *Hacienda Pública Española*, n.º 69, 1981, pág. 267-90.

(10) Cf. S. KUZNETS, «Quantitative Aspects of the Economic Growth of Nations: X. Level and Structure of Foreign Trade: Long-term Trends», *Economic Development and Cultural Change*, vol. 12, n.º 2, parte II, enero, 1967, págs. 1-140, en especial p. 27.

(11) Los países avanzados incluyen, además de los que integran Europa noroccidental, Estados Unidos, Canadá y Japón. Las estimaciones proceden del BAIROCH: «Les grandes tendances des disparités économiques nationales depuis la Révolution Industrielle», *Seventh International Economic History Congress*, «A» Themes, Edimburgo, 1978.

(12) Para la época anterior a 1900 se dispone de tres estimaciones de la evolución de la renta española. La más antigua es la de BAIROCH: *Commerce extérieur*, págs. 154-55, en la que no se detallan los procedimientos seguidos para su elaboración, si bien sus resultados coinciden con la tendencia que ofrecen las cifras brutas que proporciona MULHALL. La segunda es de L. PRADOS DE LA ESCOSURA: *Comercio exterior y crecimiento económico en España, 1826-1913: tendencias a largo plazo*, Madrid, 1982, págs. 66-68, reelaborando las estimaciones de Mulhall. La tercera y última, se debe a N. F. R. CRAFTS, «Gross National Product in Europe 1870-1910: Some New Estimates», *Explorations in Economic History*, vol. 20, n.º 4, octubre, 1983, págs. 387-401. Los resultados de Crafts y Prados poseen un alto grado de concordancia, mientras que contrastan fuertemente con los de Bairoch:

Tasas de crecimiento anual de la renta real (%)

	Bairoch	Crafts	Prados
1830-1860	1,4	—	0,9
1860-1890	0,2	1,3	1,4
1890-1910	1,1	1,4	1,6

(13) La población española creció por debajo de las de los países industrializados de Europa occidental y de países periféricos como Italia y Portugal. Sólo Francia e Irlanda experimentaron tasas inferiores de crecimiento. Cf. G. TORTELLA CASARES, «La economía española, 1830-1900», en M. TUÑÓN DE LARA (ed.), *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Barcelona, 1981, págs. 9-167, pág. 17, cuadro 1.

(14) Cf. L. PRADOS DE LA ESCOSURA: «La independencia hispanoamericana y sus consecuencias económicas en España: una estimación provisional», *Moneda y Crédito*, n.º 163, diciembre, 1982, págs. 49-69.

(15) BAIROCH, *Commerce extérieur*, pág. 94.

(16) L. PRADOS DE LA ESCOSURA, «Comercio exterior y cambio económico», págs. 187-91.

(17) Una opinión que defiende esta identificación es la de HARRISON, *An Economic History*, págs. 53-54.

(18) Cf. J. R. HANSON II, *Trade in Transition. Exports from the Third World 1840-1900*, Nueva York, 1980, págs. 33-52. También, PRADOS DE LA ESCOSURA, *Comercio exterior y crecimiento económico*, págs. 55-64.

(19) Cf. L. PRADOS DE LA ESCOSURA, «Comercio exterior y cambio económico», págs. 186 y 214-219.

(20) *Ibid.* Véase, además, L. PRADOS DE LA ESCOSURA, «El comercio exterior de España (1790-1830). Una reconsideración», *Hacienda Pública Española*, n.º 55, 1978, págs. 339-49.

(21) Cf. L. PRADOS DE LA ESCOSURA, «Producción y consumo de tejidos en España, 1800-1913: primeros resultados», en G. ANES, L. A. ROJO y P. TEDDE (eds.), *Historia económica y pensamiento social. Estudios en homenaje a Diego Mateo del Peral*, Madrid, 1983, págs. 455-71.

(22) Cf. GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL, *Los precios del trigo y la cebada en España, 1891-1907*, Madrid, 1980, págs. 93-111.

(23) Cf. L. PRADOS DE LA ESCOSURA, *Comercio exterior y crecimiento económico*, págs. 46-51.

(24) J. R. HANSON II, «The Nineteenth Century Exports of the Less Developed Countries», *Journal of Economic History*, vol. XXXIII, n.º 1, 1973, págs. 305-08.

(25) W. A. LEWIS, «The Export Stimulus», en W. A. LEWIS (ed.), *Tropical Development, 1880-1913*, Evanston, Illinois, 1970.

(26) Cf. P. BAIROCH: «La place de la France sur les marchés internationaux», en M. LÉVY-LEBOYER (ed.), *La position internationale de la France. Aspects économiques et financiers XIX^e-XX^e siècles*, París, 1977, págs. 37-52, pág. 43.

(27) A. MAZELS, *Growth and Trade*, Cambridge, 1970, pág. 192.

(28) J. HICKS, *Essays in World Economics*, Oxford, 1959, pág. 181.

(29) A. P. THIRLWALL, *Growth and Development*, 2.º ed., Londres, 1978, pág. 335.

(30) Utilizo las relaciones reales de intercambio netas entre España y Gran Bretaña como un indicador de las relaciones reales de intercambio de España con el mundo, dado el notable peso del comercio hispano-británico en el comercio exterior español. Las estimaciones proceden de L. PRADOS DE LA ESCOSURA, «Las relaciones reales de intercambio entre España y Gran Bretaña, 1714-1913», en

P. MARTÍN ACEÑA y L. PRADOS DE LA ESCOSURA (eds.): *La Nueva Historia económica en España* (en publicación). Existe, no obstante, una estimación de las relaciones reales de intercambio entre España y el resto del mundo para el período 1826-1913 en PRADOS DE LA ESCOSURA, *Comercio exterior y crecimiento económico*, págs. 81-89, que, aunque son más imprecisas que aquéllas, reflejan tendencias similares.

(31) Existen dos series alternativas para los precios de exportaciones e importaciones en el período 1913-1929: los índices de precios de mercado contenidos en el *Boletín del Ministerio de Trabajo* (1940), que cubren una muestra muy reducida de productos, y los índices implícitos de precios, calculados por el Instituto Nacional de Estadística, *Comercio exterior de España. Números índices (1901-1956)*, Madrid, 1958, que constituyen valores unitarios oficiales.

(32) Acerca de las ganancias dinámicas del comercio exterior, véase PRADOS DE LA ESCOSURA, *Comercio exterior y crecimiento económico*, pág. 65-79.

(33) A. SMITH: *The Wealth of Nations* (1776), edición de E. Cannan (1904). H. Myint: «The "Classical Theory" of International Trade and the Underdeveloped Countries», *Economic Journal*, vol. 68, 1958, págs. 317-37. De este autor, véase, además, «Adam Smith's Theory of International Trade in the Perspective of Economic Development», *Economica*, vol. 44, 1977.

(34) Cf. P. TEDDE DE LORCA, «La banca privada española durante la Restauración (1874-1914)», y G. TORTELLA CASARES, «Las magnitudes monetarias y sus determinantes», en G. TORTELLA y P. SCHWARTZ (eds.), *La banca española en la Restauración*, 2 vols., Madrid, 1974, vol. I, págs. 217-445 y 456-521, respectivamente.

(35) G. TORTELLA CASARES, «La formación de capital en España (1874-1914): reflexiones para un planteamiento de la cuestión», *Hacienda Pública Española*, n.º 55, 1978, págs. 399-415.

(36) Una cuantificación de las inversiones extranjeras en España durante el siglo XIX se encuentra en A. BRODER, «Les investissements étrangers en Espagne au XIX^e siècle: méthodologie et quantification» *Revue d'Histoire Economique et Sociale*, vol. 54, n.º 1, 1976, págs. 29-63. TEDDE DE LORCA ha llevado a cabo una cuantificación más precisa y detallada de las inversiones en ferrocarriles, P. TEDDE DE LORCA, «Las compañías ferroviarias en España, 1855-1935», en M. ARTOLA (ed.), *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vols., Madrid, 1978, vol. II, págs. 9-354, págs. 38-46. La visión de J. NADAL, *El fracaso de la Revolución industrial en España, 1814-1913*, (Barcelona, 1975), enfatiza el papel de la demanda exterior en la construcción del ferrocarril, mientras R. ANES, «Relaciones entre el ferrocarril y la economía española, 1865-1935», en ARTOLA (ed.), *Los ferrocarriles*, vol. II, págs. 355-512, y A. GÓMEZ MENDOZA, *Ferrocarriles y cambio económico en España (1855-1913)*, (Madrid, 1982), dan un mayor peso a la demanda interna.

(37) Cf. L. PRADOS DE LA ESCOSURA, *Comercio exterior y crecimiento económico*, págs. 75 y 78, y NADAL, *El fracaso*, pág. 50.

(38) L. PRADOS DE LA ESCOSURA, *Ibid.*, p. 75.

(39) L. PRADOS DE LA ESCOSURA, «Las relaciones reales de intercambio».

(40) I. B. KRAVIS, «Trade as a Handmaiden of Growth: Similarities between the Nineteenth and the Twentieth Centuries», *Economic Journal*, vol. LXXX, 1970, págs. 850-72.

(41) Véanse los estudios históricos regionales contenidos en este volumen.

El crecimiento económico moderno en España, 1830-1973: una comparación internacional

LEANDRO PRADOS DE LA ESCOSURA

Kuznets (1966) ha definido el crecimiento económico moderno como un aumento sostenido del producto por habitante en términos reales, acompañado de cambio estructural. En Europa, a partir de las guerras napoleónicas, tuvo lugar una expansión económica sin precedentes, con un incremento de la producción de bienes y servicios, en términos absolutos y *per cápita*. El crecimiento se produjo de manera simultánea a la profundización del desnivel que separaba ya a los países de la Europa del norte de los de la Europa del sur. Los cuadros que acompañan intentan representar a estas zonas con una muestra de naciones representativas de cada una de ellas. Llama la atención que las disparidades en los niveles de ingreso por habitante surjan durante el siglo XIX y no en el s. XX. Resulta paradójico, hasta cierto punto, que en la Europa meridional o periférica el inicio de la modernización se vea caracterizado por el atraso relativo. En el presente siglo, por el contrario, y durante los últimos cuarenta años en particular, ha tenido lugar una tendencia a la aproximación o, al menos, al mantenimiento de las distancias, y no a su profundización.

Dos fases podrían distinguirse en la etapa anterior a 1914: durante la

primera mitad del siglo XIX, aparecen por vez primera discrepancias notables entre los ritmos de crecimiento de las naciones europeas. Los tímidos atisbos de intensificación de la expansión económica que tienen lugar en la Europa del sur contrastan con el fuerte auge de los niveles de vida que se adivina en las regiones noroccidentales. El cuadro n.º 2 resulta explícito a este respecto. En él se realizan comparaciones entre niveles de renta por habitante a partir de las paridades del poder adquisitivo, sistema más preciso que el habitualmente empleado en los tipos de cambio, para unificar las unidades monetarias. El sistema de paridades de poder adquisitivo permite tomar en consideración las diferentes estructuras de precios y las distintas composiciones de bienes que integran el PIB de cada país. En el mencionado cuadro, la posición relativa de Italia, Portugal y España se ve negativamente afectada, como revela el panel inferior, entre 1830 y 1860. La segunda fase correspondería al período comprendido entre mediados del siglo XIX y vísperas de la Primera Guerra Mundial. En él, las economías meridionales sufrieron las primeras transformaciones que marcan el proceso de industrialización, y son observables en tasas superiores de expansión de la renta real por habi-

tante. Entre los años 1860 y 1890 sobresale en la periferia europea el caso de España: la apertura al exterior de su economía se corresponde, aunque no sea posible establecer una relación de causalidad, con la aceleración de su ritmo de crecimiento, próximo al de las naciones avanzadas, aunque sus niveles de partida sean notablemente inferiores (vid. cuadro n.º 2, panel superior). El fuerte aumento demográfico italiano ayuda a explicar el insignificante aumento de los niveles de renta *per cápita* en este país. En las dos décadas anteriores a la Guerra Europea, la relación entre los dos países se invirtió: mientras Italia experimentaba un auge sin precedentes en la periferia europea, España mantenía su ritmo de crecimiento. Ello significaba el atraso relativo en una fase de expansión de la economía internacional. El aislamiento de la economía española, originado por el abandono del patrón-oro y reforzado por los niveles más elevados de protección en Europa occidental, más las disfunciones motivadas por la guerra de independencia de Cuba, son hipótesis explicativas que habrían de ser exploradas. Los decenios finales del siglo XIX e iniciales del s. XX ofrecen una particularidad: las divergencias en el crecimiento económico de las naciones periféricas. Mientras Italia o Rusia aumentaban de ma-

CUADRO N.º 1

TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL PRODUCTO REAL PER CAPITA, 1830-1973 (%)

	U.S.A.	Gran Bretaña	Francia	Alemania	Italia	Portugal	España
1830-1860	1,5	1,6	1,1	1,2	0,5	0,3	0,3
1860-1890	1,6	1,1	1,2	1,4	0,1	0,4	1,0
1890-1913	1,9	0,9	1,3	1,4	1,5	1,0	1,0
1913-1929	1,7	0,3	2,2	0,1	1,0	0,6	1,5
1929-1950	1,4	1,3	0,7	0,8	0,6	0,9	-1,0
1950-1973	2,2	2,5	4,1	5,0	4,8	5,5	5,9
1830-1913	1,7	1,2	1,2	1,6	0,6	0,6	0,8
1913-1973	1,8	1,6	2,1	2,1	2,2	2,1	2,1

Fuentes: Bairoch (1976, 1978); Maddison (1982); Alcaide (1976); Prados de la Escosura (1982); Valério (1984).

CUADRO N.º 2
NIVELES DE PRODUCTO REAL PER CAPITA, 1830-1973

(dólares U.S.A. de 1970)

	U.S.A.	Gran Bretaña	Francia	Alemania	Italia	Portugal	España
1830	452	486	460	358	379	230	341
1860	715	778	711	518	490	251	375
1890	1167	1098	944	870	504	283	505
1913	1824	1348	1146	1143	708	348	636
1929	2399	1507	1390	1164	802	381	811
1950	3224	1964	1575	1363	904	456	694
1960	3755	2442	2234	2610	1503	687	1042
1973	5349	3410	3999	4117	2578	1618	2284
1830	93,0	100,0	94,7	73,7	78,0	47,3	70,2
1860	91,9	100,0	91,4	66,6	63,0	32,2	48,2
1890	106,3	100,0	86,0	79,2	45,9	25,7	46,0
1913	135,3	100,0	85,0	84,8	52,5	25,8	47,2
1929	159,2	100,0	92,2	77,2	53,2	25,3	53,8
1950	164,2	100,0	80,2	69,4	46,0	23,2	35,3
1960	153,8	100,0	91,5	106,9	61,6	28,1	42,7
1973	156,9	100,0	117,3	120,7	75,6	47,5	67,0

Fuentes: Summers, Kravis y Heston (1980) y cuadro 1.

nera espectacular sus ritmos de desarrollo, España y, en cierta medida, Portugal, se retrasaban en términos comparativos. El contraste de las situaciones de la restauración postnapoleónica y de la preguerra mundial es ilustrativo de las transformaciones operadas en la Europa decimonónica: de constituir alrededor de tres cuartas partes de la renta *per cápita* británica o francesa, Italia y España descendieron hasta representar tan sólo la mitad de ellas.

Los años comprendidos entre la primera guerra mundial y la depresión de 1929 ofrecen una nueva perspectiva de las economías europeas. El crecimiento ya no tuvo lugar de manera homogénea en las naciones avanzadas, ni tampoco existe una coincidencia de los comportamientos económicos en los países periféricos. Los papeles desempeñados por Italia y España en la etapa anterior se invierten y ésta alcanza un auge sólo superado por Francia en Europa occidental, alcanzando, hacia 1929, los niveles de bienestar italianos. Las décadas de 1930 y 1940 estuvieron caracterizadas por la desaceleración del crecimiento en las economías occidentales, si se exceptúa el caso bri-

tánico. Dentro de esta tendencia, la economía española muestra la particularidad de que, frente a la reducción del ritmo de expansión de las economías europeas, experimentó un declive en términos absolutos de su renta *real per cápita*. En los últimos ciento cincuenta años de la historia económica española, éstos decenios constituyen la única fase en que se produjo un retroceso de los niveles de bienestar de la población a largo plazo. La consecuencia es un nuevo retraso en relación con los países avanzados y, sobre todo, con otros países de la periferia, y, como sucediera en las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX, se plantea a los historiadores el reto de elaborar modelos explicativos de este atraso relativo. Los efectos de la guerra civil, las políticas económicas autárquicas de la década de 1940 y el aislamiento internacional serían aspectos a explorar para poder interpretar el comportamiento anómalo de la economía española en estos decenios. Como se advierte en el cuadro n.º 2, la posición de España en la economía occidental se deterioró y su nivel de renta por habitante pasó de representar aproximadamente la mitad del británico a significar tan sólo una tercera

parte de él, así como a distanciarse marcadamente del italiano. En el contexto descrito, el *milagro* económico español de mediados de la década de 1950 a 1970 resulta matizable: se parte de un nivel considerablemente inferior al de las economías avanzadas e, incluso, al de economías de rango similar como Italia, y, si se contrasta el ritmo de expansión de la renta *per cápita* española con el experimentado en las naciones de Europa occidental, el carácter excepcional sugerido para el crecimiento español no encuentra una base factual sobre la que apoyarse. Alemania y Francia, entre los países del *centro*, e Italia, entre los periféricos, partían de niveles superiores y se desarrollaron a tasas similares. El proceso de desarrollo experimentado en España plantea la cuestión de en qué medida se debió al aumento de la competitividad y a la nueva política económica, más abierta y moderna, y hasta qué punto se explica por la expansión de la economía mundial.

Durante los años posteriores a 1950, y, en particular, en la década de 1960, España fue recuperando posiciones en la economía de Europa occidental hasta alcanzar una renta *per cápita* equivalente a dos tercios

de la británica, proporción que no representaba desde 1830. Esta comparación, sin embargo, resultaría engañosa si no se tuviera en consideración que, a partir de la I Guerra Mundial, la economía del Reino Unido fue perdiendo preponderancia en Europa y, hacia 1970, sus niveles de bienestar habían sido superados por los de Alemania y Francia. Por ello, resulta de interés llevar a cabo una comparación entre España y los países avanzados de Europa continental a partir de los años treinta. De este contraste se deduce que mientras, hacia 1929, el nivel de ingresos reales por habitante alcanzado por España representaba el 70 por ciento del de Alemania y el 58 por ciento del de Francia, así como el 34 por ciento del de los Estados Unidos, en 1973, la renta per cápita española significaba el 55 por ciento de la alemana, el 57 por ciento de la francesa y el 43 por ciento de la norteamericana. De la comparación se desprende, *grosso modo*, que la posición internacional de la economía española era semejante al inicio de la depresión de 1929 y a comienzos de la crisis del petróleo de 1973. La notable expansión de la economía española entre 1950 y 1970 lograría, así pues, cerrar el desnivel establecido entre España y las naciones industriales desarrolladas durante los años finales del decenio de 1930 y, sobre todo, en el de 1940.

En su definición de crecimiento económico moderno, subraya Kuznets las transformaciones estructurales de una economía. En la literatura sobre desarrollo, la evolución de la composición sectorial del producto interior bruto o la distribución por actividades de la población activa suelen ser aceptados como indicadores del grado de cambio estructural sufrido por un país. Se ha podido constatar históricamente que, a medida que las naciones progresan materialmente, tiene lugar una redistribución de la población activa en favor de los sectores industrial y de servicios, cuyas contribuciones a la formación del producto nacional se incrementan. La reasignación de los recursos productivos del sector primario a los sectores secundario y terciario, sin embargo, sólo es eficiente si su productividad marginal es superior en ellos a la de la producción primaria. El cuadro n.º 3 ofrece, para distintas épocas, la composición por sectores económicos de la población activa en el último siglo y medio. Durante el siglo XIX y

la primera mitad del s. XX se advierte en la Europa meridional la persistencia del trabajo en la agricultura como principal empleo de la mano de obra. Hacia 1910, la proporción de la población activa asignada al sector primario en el sur de Europa no discrepaba significativamente de la de 1800 ó 1860: desde esta última fecha, el porcentaje tan sólo se había reducido en Italia en un 11 por ciento, mientras permanecía invariable en España. La contracción de la proporción de la fuerza de trabajo empleada en la agricultura era visible, entre tanto, en los

países del noroeste europeo: una tercera parte en Alemania, una quinta en Francia y cerca de dos tercios en el Reino Unido. Si se toma en consideración, además, que, en estos países, el proceso de modernización se había iniciado durante la primera mitad del siglo XIX y, a veces, a fines del siglo XVIII, el contraste entre las naciones del centro y la periferia es aún más marcado. Los años del primer tercio del siglo XX marcan el inicio de la transformación estructural en la Europa del sur. Hacia 1930, la proporción de la población activa asignada

CUADRO N.º 3

**DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA,
1800-1970 (%)**

	Agricultura	Industria	Servicios
1800			
U.S.A.	74	1	25
Gran Bretaña	36	30	34
España	65	13	22
1860			
U.S.A.	53	20	27
Gran Bretaña	10	44	46
Francia	52	27	21
Alemania	55	25	20
Italia	61	21	18
España	64	17	19
1890			
U.S.A.	43	27	30
Gran Bretaña	10	44	46
Francia	45	28	27
Alemania	43	34	23
Italia	53	30	17
Portugal	68	19	13
España	65	17	18
1910			
U.S.A.	32	30	38
Gran Bretaña	8	47	45
Francia	41	30	29
Alemania	36	37	27
Italia	54	28	18
Portugal	61	22	17
España	66	16	18

Fuentes: Alcaide (1976); Berend y Ranki (1982); Deane y Cole (1967); Ercolani (1978); Hoffmann (1965); Lebergott (1972); Lequin (1978); Maddison (1982); Mitchell (1975); Pérez Moreda (1984).

CUADRO N.º 3 (continuación)

**DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA,
1800-1970 (%)**

	Agricultura	Industria	Servicios
1930			
U.S.A.	22	26	52
Gran Bretaña	6	45	49
Francia	37	33	30
Alemania	27	41	32
Italia	50	28	22
Portugal	55	19	26
España	47	31	22
1950			
U.S.A.	12	30	58
Gran Bretaña	5	49	46
Francia	28	36	36
Alemania	16	53	31
Italia	43	32	25
Portugal	53	25	22
España	49	26	25
1970			
U.S.A.	4	31	65
Gran Bretaña	4	49	47
Francia	16	40	44
Alemania	6	55	39
Italia	16	43	41
Portugal	53	25	22
España	29	37	34

Fuentes: Alcaide (1976); Berend y Ranki (1982); Deane y Cole (1967); Ercolani (1978); Hoffmann (1965); Lebergott (1972); Lequin (1978); Maddison (1982); Mitchell (1975); Pérez Moreda (1984).

a la agricultura había declinado en una cuarta parte en Portugal y España, y en un quinto en Italia, en comparación con 1860. No obstante, aún en esas fechas, alrededor de la mitad de la población activa seguía desempeñando su actividad laboral en el sector primario. En las naciones industrializadas dicha proporción se había reducido a una cuarta parte o, al menos, a un tercio (Francia). Ello supone que, entre 1860 y 1930, el porcentaje de la población activa dedicado a la producción agraria se hubiese contraído en un 50 por ciento en el caso de Alemania, en un 30 por ciento en el de Francia, en un 60 por ciento en el de los Estados Unidos y en un 70 por cien-

to en el de Gran Bretaña.

Las décadas de 1930 y 1940 no presentaron cambios reseñables en la composición sectorial de la mano de obra en la Europa meridional, a excepción de un leve descenso del porcentaje empleado en el sector primario italiano. No será, pues, hasta las décadas posteriores a la II Guerra Mundial cuando el proceso de transformación estructural se vea acelerado y se logre rebajar significativamente la proporción de mano de obra asignada a la producción primaria.

Finalmente, cuando se compara la expansión de la renta real por habi-

tante con el proceso de transformación estructural, expresado por las modificaciones en la composición de la mano de obra, se advierte que, en la Europa del sur, este último posee un inicio más tardío que la aceleración de la expansión de los ingresos por habitante. Así, si bien resulta apreciable un cambio en la tasa de crecimiento del producto *per cápita* en Italia y España a partir de mediados del siglo XIX, no es hasta entrado el siglo XX cuando se constata una alteración profunda en sus estructuras económicas.

BIBLIOGRAFIA

J. ALCAIDE (1976): «La renta nacional, 1901-1970: una revisión urgente», en VV. AA.: *Datos para la Historia financiera española, 1850-1975* (Madrid).

P. BAIROCH (1976): *Commerce extérieur et développement économique de l'Europe au XIX^e siècle* (Paris).

— (1978): «Les grandes tendances des disparités économiques nationales depuis la révolution industrielle», *Seventh International Economic History Congress «A»* (Edimburgo).

I. T. BEREND y G. RANKI (1982): *The European Periphery and Industrialization 1780-1914* (Cambridge).

P. DEANE y W. A. COLE (1967): *British Economic Growth, 1688-1959* (Cambridge).

P. ERCOLANI (1978): «Documentazione statistica di base», en G. Fuà (ed.): *Lo sviluppo economico in Italia III Studi di settore e documentazione di base* (Milán).

W. G. HOFFMANN et al. (1965): *Das Wachstum der deutschen Wirtschaft seit der Mitte des 19. Jahrhunderts* (Berlín).

S. KUZNETS (1966): *Modern Economic Growth: Rate, Structure and Spread* (Yale).

S. LEBERGOTT (1972): «The American Labor Force», en L. E. Davis, R. A. Easterlin y W. N. Parker (eds.): *American Economic Growth. An Economist's History of the United States* (Nueva York).

Y. LEQUIN (1978): «Labour in the French Economy since the Revolution», en P. Mathias y M. M. Postan (eds.): *The Cambridge Economic History of Europe. Vol. VII. The Industrial Economies: Capital, Labour, and Enterprise, Part I* (Cambridge).

A. MADDISON (1982): *Phases of Capitalist Development* (Oxford).

B. R. MITCHELL (1975): *European Historical Statistics 1750-1970* (Londres).

V. PÉREZ MOREDA (1984): «Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen», *Papeles de Economía Española*, 20.

L. PRADOS DE LA ESCOSURA (1982): *Comercio exterior y crecimiento económico en España, 1826-1913; tendencias a largo plazo* (Madrid).

R. SUMMERS, I. B. KRAVIS y A. HESTON (1980): «International Comparisons of Real Product and Its Composition: 1950-77», *Review of Income and Wealth* 26, 1, pp. 19-66.

N. VALERIO (1984): «The Role of the Government in Portuguese Economic Growth 1851-1939» (mimeo).